

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RENTAS Y PATENTES  
NCRD / IAV



DECRETO EXENTO N° 4342

CAUQUENES,

15 SEP. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Informe N° 835 de Inspector Municipal de fecha 30 de agosto de 2022, que certifica la inactividad económica en el domicilio Luis Alberto Garín N° 283, Población Fernández.
2. Consulta integral de Fiscalización y los Formularios 29 emitidos por el Servicio de Impuestos Internos, que dan cuenta de la inactividad económica;
3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente
- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que Paulina Fuentes Sanhueza, RUT: [REDACTED] no ejerce efectivamente la actividad comercial de Mini-Market desde el 1° semestre de 2020;

DECRETO :

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 500023, a nombre de PAULINA EDITH FUENTES SANHUEZA, RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente desde el 1° Semestre del año 2020.

2.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes entre el 1° semestre de 2020 al 1° semestre 2023 que asciende a la suma de \$ 329.251 de acuerdo al siguiente detalle:

- El valor correspondiente al 2° semestre del 2022 y el 1° semestre de 2023 que asciende a la suma de \$ 103.733, de los cuales \$ 61.592 corresponde a contribución de patente y \$ 42.141 a derecho de aseo.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2021 y el 1° semestre de 2022 que asciende a \$ 94.294 de los cuales \$ 55.394 corresponde a contribución de patente y \$ 38.900 a derecho de aseo.
- El valor correspondiente al 1° semestre de 2020 y el 1° semestre de 2021 que asciende a \$ 131.224 de los cuales \$ 76.624 corresponde a contribución de patente y \$ 54.600 a derecho de aseo.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro Mini-Market, ROL: 500023 ubicado en Luis Alberto Garín N° 283, Población Fernández, Comuna de Cauquenes. A contar de 1° Semestre de 2020.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ROSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Finanzas  
Archivo Patentes Comerciales